

## Centro de Hemoterapia busca aumentar la cantidad de donantes



Cada donación de sangre puede salvar cuatro vidas. Esta relación es la que Mendoza también necesita para contar con un nivel óptimo de sangre. Ante esto, desde el Centro Regional de Hemoterapia comentaron que si bien ha subido la cantidad de donantes en las últimas semanas, se requiere aumentar la cantidad para contar con la sangre necesaria para abastecer la demanda.

El director del Centro de Hemoterapia, Pedro Ruiz, comentó que del 31 de enero al 4 de febrero contaron con 333 donantes y desde el 7 al 11 de este mes aumentó a 452. De todas maneras, aseguró que lo ideal es 450 donaciones por semana de manera sostenida.

Además, el funcionario remarcó que quienes hayan sido COVID-19 positivos o contacto estrecho de un caso pueden donar sangre una vez que hayan transcurrido 10 días del alta médica.

"Para garantizar que quienes necesiten sangre segura puedan acceder a ella, es preciso contar con voluntarios que donen sangre periódicamente", comentó Ruiz. Además, explicó que durante los momentos más difíciles de la pandemia de COVID-19, a pesar de las restricciones de movilidad y de otras dificultades, se continuó con el abastecimiento de hemocomponentes para pacientes que requerían transfusiones. Pero, debido a la



situación sanitaria -en la que muchas empresas mantuvieron el formato home office o semipresencial, cursados universitarios en modo virtual, etc.-, en el último año disminuyó 45% la donación de sangre en nuestra provincia.

"Es importante concientizar sobre la importancia de la donación voluntaria y habitual de sangre. El objetivo es visibilizar la necesidad de contar con el 100% de donantes voluntarios y habituales para lograr abastecer al sistema provincial de sangre", dijo el funcionario.

## ¿Quiénes pueden donar?

- Cualquier persona sana, entre 16 años y 65 años.
- Peso: más de 50 kg y goce de buen estado de salud.
- Llevar DNI que acredite la identidad.
- Descansar bien la noche anterior.
- Desayunar bien.
- No consumir drogas ilegales.
- No haber padecido enfermedades de transmisión sanguínea.
- Tatuajes, perforaciones y cirugías deben tener más de un año de antigüedad.
- El tiempo que debe transcurrir entre cada donación debe ser mayor a 8 semanas, teniendo en cuenta que las mujeres pueden hacerlo hasta 3 veces por año y los hombres hasta 4.
- Para donar sangre solicitá tu turno en el siguiente enlace: darturnos.com/crhmendoza
  También podés hacerlo en los siguientes hospitales, de lunes a viernes de 7 a 12:
  Hospital Schestakow, San Rafael.

Hospital Enfermeros Argentinos, General Alvear.

Hospital Regional Malargüe, Malargüe.